

Lista de Verificación de Emergencia para Familias Inmigrantes



Protección de tus hijos, tus bienes y tu tranquilidad

Esta lista ayuda a las familias inmigrantes a prepararse en caso de detención o deportación. Úsala para organizar información esencial, proteger a tus hijos y asegurar tus bienes.

1. PLAN DE CUSTODIA Y CUIDADO DE NIÑOS

A. Información del Cuidador de Emergencia

- Nombre:
- Relación:
- Dirección:
- Teléfono:
- Correo electrónico:

B. Cuidador Secundario

- Nombre:
- Teléfono:

C. Información Escolar

- Escuela del niño:
- Teléfono de la escuela:
- ¿Autorización de recogida actualizada? SÍ / NO
- Información del programa después de la escuela:

****D. Poder Legal / Autorización “In Loco Parentis” para Cuidado Infantil**

(Escuela, Atención Médica u Otros Asuntos Parentales)*

- Nombre de la persona delegada:
- Teléfono:
- Notas:

** Debe ser una persona **muy** confiable, ya que tendrá prácticamente la misma autoridad que el padre o tutor natural o legal. Puedes usar los formularios adjuntos para este propósito. En muchos casos, puedes notarizar los formularios gratuitamente en tu banco o en la biblioteca pública. Puedes hacerlo tú mismo sin asistencia de servicios pagados.*

2. DOCUMENTOS PERSONALES IMPORTANTES

Guarda los originales y copias en una carpeta segura/caja a prueba de fuego en casa Y entrega una copia completa a tu persona de confianza.

Documentos de los Padres

- Pasaportes
- Actas de nacimiento
- Matrículas consulares
- Permisos de trabajo
- Acta de matrimonio
- Licencia de conducir o identificación
- Poder legal / In Loco Parentis

Documentos de los Hijos

- Actas de nacimiento
- Pasaportes
- Historial médico

3. CUENTAS BANCARIAS E INFORMACIÓN FINANCIERA

Llena esta sección y mantenla en un lugar seguro.

Cuentas Bancarias

Banco Tipo Últimos 4 dígitos Notas

Tarjetas de Débito/Crédito

Banco Últimos 4 Cuentas en Auto-Pago Notas

Ahorros en Efectivo de Emergencia:

Comunica verbalmente la ubicación a tu persona de confianza.

4. PROPIEDAD, VEHÍCULOS Y BIENES

Vivienda

- Dirección:
- ¿Renta o Hipoteca?
- Banco prestamista (hipoteca):
- Pago mensual:
- ¿Auto-pago? SÍ / NO

Vehículos (Autos, Camionetas, Vehículos de Trabajo, Recreativos, etc.)

- Modelos: _____
- Placas:
- ¿Tiene préstamo? SÍ / NO
- Prestamista:
- Pago mensual:
- ¿Auto-pago? SÍ / NO

Otros Bienes

- Información del negocio:
 - Objetos de valor:
-

5. ABOGADOS Y CONTACTOS LEGALES

Abogado de Inmigración

- Nombre:
- Teléfono:
- Correo electrónico:

Abogado Familiar o de Custodia

- Nombre:
- Teléfono:

Consulado

- País:
 - Teléfono:
 - Dirección:
-

6. PLAN DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

- ¿Quién notificará al empleador? _____
 - ¿Quién notificará a la escuela? _____
 - ¿Quién cuidará tu casa/vehículos/propiedades? _____
 - Palabra de seguridad:
-

7. RESUMEN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN

- Plan de custodia
- Cuidadores seleccionados
- Poder legal para cuidado infantil / In Loco Parentis firmado
- Poder legal financiero (si aplica)**
- Cuentas bancarias registradas
- Renta/hipoteca organizada
- Préstamos de auto documentados
- Contactos de abogados actualizados
- Todos los documentos copiados
- Información de los hijos preparede

8. NOTIFICACIÓN A LA ESCUELA SOBRE CAMBIOS EN AUTORIZACIONES Y GUARDIANÍA

En caso de detención o deportación, es fundamental que la escuela esté formalmente informada sobre cualquier cambio en:

A. Personas Autorizadas para Recoger a los Niños

La escuela debe tener una lista actualizada de todas las personas legalmente permitidas a recoger al niño(a).

- Persona autorizada (nueva):
- Relación con el niño(a):
- Teléfono:
- Dirección:
- ¿Documento legal adjunto? SÍ / NO
- Fecha en que se notificó a la escuela:

B. Cambios en Guardianía / Custodia (Si Aplica)

Si existe un **Poder Legal, Autorización In Loco Parentis**, o **documento de custodia** que otorga temporalmente autoridad a otra persona para decisiones escolares o médicas, la escuela debe recibir una copia para cumplir con la ley y proteger al niño.

- Nombre del nuevo tutor temporal o delegado:
- Tipo de documento legal presentado:
 - Poder Legal para Cuidado de Menores
 - Autorización In Loco Parentis
 - Orden de Custodia
 - Otro: _____
- Fecha en que se entregó el documento a la escuela:
- Nombre del personal escolar que recibió la documentación:

C. Información de Emergencia Escolar Actualizada

- ¿Se actualizó el formulario de contactos de emergencia? SÍ / NO
- ¿Se informó al maestro(a) principal? SÍ / NO
- ¿Se informó a la administración? SÍ / NO

Nota Importante

Las escuelas **no pueden negar educación** ni acceso al niño debido a estatus migratorio, pero sí deben recibir documentación adecuada para permitir que la persona autorizada pueda recoger o tomar decisiones por el menor. Esto protege legalmente a la escuela, al niño y a la familia.

Este documento es solo para organización. No constituye asesoría legal.

Si es necesario, busca asesoría legal adicional.



**** También puedes otorgar un poder legal financiero a una persona de confianza para manejar asuntos financieros en tu ausencia. Debes entender que CUALQUIER cosa que esta persona haga es, legalmente, como si tú la hubieras hecho: esta persona puede tomar tu dinero, tus propiedades, sacar préstamos a tu nombre, etc. ESTA DEBE SER UNA PERSONA EN QUIEN CONFÍES CON TU VIDA.**

CHAMBER FOR HISPANIC PROGRESS